



**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UNA PLAZA DE DELINEANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.**

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, tras el examen de la documentación presentada por cada aspirante, de conformidad con lo dispuesto en las Bases 6 y 7 de la convocatoria,

**ACUERDA**

**PRIMERO:** Conceder, a los aspirantes admitidos en este proceso selectivo, la siguiente

EXP. DE PERSONAL 2023 12 23000085	MERITOS PROFESIONALES (Base 6.1 de la convocatoria)				MERITOS FORMATIVOS (Base 6.2convocatoria)		PUNTOS TOTAL
	6.1 a)	6.1 b)	6.1 c)	6.1 d)	6.2 a)	6.2 b)	
<b>ZARZA MORENO FRANCISCO</b>	118,80 Puntos 198 Meses	0 P	0 P	0 P	808,20 Puntos 2694 horas	0 P	<b>927 Puntos</b>
<b>CARBONEL MONTALVO OLGA MARIA</b>	0 Puntos	0 P	0 P	0 P	168 Puntos 560 horas	2 P	<b>170 Puntos</b>
<b>GÓMEZ MEDINA ANA BELÉN</b>	0 Puntos	5.50 Puntos 11 Meses	0 P	0 P	217,20 Puntos 724 horas	4 P	<b>226,70 Puntos</b>
<b>GÓMEZ PORCEL ANTONIO</b>	0 Puntos 0 Meses	4.50 Puntos 9 Meses	0 P	0 P	108,45 Puntos 361,5 horas	0 Pun	<b>112,95 Puntos</b>
<b>MARTIN MADRID FRANCISCO MANUEL</b>	0 Puntos 0 Meses	36.50 Puntos 73 Meses	0 P	0 P	142.50 Puntos 475 horas	0 P	<b>179 Puntos</b>

puntuación, resultante de la valoración provisional de méritos presentados.

EXP. DE PERSONAL 2023 12 23000085	MERITOS PROFESIONALES Máximo 60 puntos (Base 6.1 de la convocatoria)	MERITOS FORMATIVOS Máximo 40 puntos (Base 6.2convocatoria)	PUNT. TOTAL Max 100 Puntos
<b>ZARZA MORENO FRANCISCO</b>	<b>60 Puntos</b>	<b>40 Puntos</b>	<b>100 Puntos</b>
<b>CARBONEL MONTALVO OLGA MARIA</b>	<b>0 Puntos</b>	<b>40 Puntos</b>	<b>40 Puntos</b>
<b>GÓMEZ MEDINA ANA BELÉN</b>	<b>5.50 Puntos</b>	<b>40 Puntos</b>	<b>45,50 Puntos</b>
<b>GÓMEZ PORCEL ANTONIO</b>	<b>4.50 Puntos</b>	<b>40 Puntos</b>	<b>44,50 Puntos</b>
<b>MARTIN MADRID FRANCISCO M.</b>	<b>36.50 Puntos</b>	<b>40 Puntos</b>	<b>76,50 Puntos</b>

Aplicando la limitación establecida en la base 6 de la convocatoria resulta la siguiente puntuación:

Siendo el listado de aspirantes admitidos, ordenado por puntuación total obtenida, el siguiente:

CSV: 07E7000C386200B9E9F5N4L8U0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000C386200B9E9F5N4L8U0 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

ALICIA GONZALEZ GONZALEZ - 28/09/2023  
 JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 28/09/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2023 10:32:58

EXPEDIENTE :: 202312 23000085  
 Fecha: 08/02/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXP. DE PERSONAL 2023 12 23000085	MERITOS PROFESIONALES Máximo 60 puntos (Base 6.1 de la convocatoria)	MERITOS FORMATIVOS Máximo 40 puntos (Base 6.2convocatoria)	PUNT. TOTAL Máximo 100 Puntos
NOMBRE Y APELLIDOS			
ZARZA MORENO FRANCISCO	60 Puntos	40 P	100 Puntos
MARTIN MADRID FRANCISCO MANUEL	36.50 Puntos	40 P	76,50 Puntos
GÓMEZ MEDINA ANA BELÉN	5.50 Puntos	40 P	45,50 Puntos
GÓMEZ PORCEL ANTONIO	4.50 Puntos	40 P	44,50 Puntos
CARBONEL MONTALVO OLGA MARIA	0 Puntos	40 P	40 Puntos

**SEGUNDO:** Publicar la puntuación obtenida en el concurso de méritos en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento (<http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesosselectivos-provisiondefinitiva/>).

La misma tendrá carácter provisional y se elevará a definitiva una vez resueltas las reclamaciones si las hubiere, con ocasión de la publicación de la baremación de los méritos de los aspirantes.

**TERCERO:** La apertura de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio, por el que se hace pública la puntuación obtenida en el concurso de méritos, para formular las alegaciones que estimen oportunas a la valoración provisional, sin que sea admisible la presentación de nuevos documentos por parte de los aspirantes. Dicho plazo estará abierto desde el día 29 de septiembre hasta el día 5 de octubre de 2023.

Por parte del Presidente se convoca a los miembros del Tribunal a la próxima sesión, el día 6 de octubre de 2023, a las 17:00 horas, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, siendo el orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Si las hubiere, Estudio y resolución de las alegaciones presentadas por los aspirantes con ocasión de la publicación de la valoración provisional de méritos.
- Valoración definitiva de méritos
- Publicación de la valoración definitiva de méritos.
- Propuesta de contratación.
- Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos y preguntas por los miembros de este Tribunal, no siendo otro el objeto de esta reunión y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, del día 27 de septiembre de 2023, redactándose la presente acta, que, a efectos de su aprobación, tal y como establece el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, se remite por medios electrónicos a todos los miembros del Tribunal para su conformidad y suscribo con el visto bueno del Presidente.

**En Las Gabias, documento firmado electrónicamente**

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**  
Jaime Valenzuela Bruque

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**  
Alicia González González



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000C386200B9E9F5N4L8U0 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

ALICIA GONZALEZ GONZALEZ - 28/09/2023  
JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 28/09/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2023 10:32:58

EXPEDIENTE :: 202312  
23000085  
Fecha: 08/02/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07E7000C386200B9E9F5N4L8U0

